

MYRTILLE, GIMENÓLOGA

Los caminos del  
comunismo libertario  
en España

1868-1937

•

PRIMER VOLUMEN

*Y el anarquismo se hizo español*

1868-1910

•

Traducción del francés de  
DIEGO LUIS SANROMÁN

# ÍNDICE

## PRIMER VOLUMEN

### *Y el anarquismo se hizo español* 1868-1910

#### TABLA DE SIGLAS Y ORGANIZACIONES, 10

#### PRÓLOGO, 11

#### CAPÍTULO I

#### DEL ASOCIACIONISMO A LA AIT, 19

FEDERALISMO, ASOCIACIONISMO Y REVOLUCIÓN SOCIAL ..	19
LA CREACIÓN DE LA FRE .....	26
LA COMMUNE DE PARÍS Y SUS CONSECUENCIAS: «LAS REVOLUCIONES NO SERÁN POLÍTICAS, SINO SOCIALES» .....	30
EL CONGRESO DE SAINT-ÍMIER .....	34
EL TIEMPO DE LAS SUBLEVACIONES .....	37

#### CAPÍTULO II

#### LA AIT ANTIAUTORITARIA:

#### DEL COLECTIVISMO AL COMUNISMO ANARQUISTA, 41

LA CRÍTICA DE LOS PRINCIPIOS COLECTIVISTAS .....	41
--	----

OTRO LEGADO MÁS DE LA COMMUNE DE PARÍS .....	45
EL INDIVIDUO, LA LIBRE ASOCIACIÓN, LA COMUNA... .....	50
LOS LLAMAMIENTOS A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO .....	53

CAPÍTULO III  
LA RECEPCIÓN EN ESPAÑA DE  
LOS PRINCIPIOS COMUNISTAS ANARQUISTAS, 59

LA PROPAGANDA POR EL HECHO Y	
EL INSURRECCIONALISMO .....	60
EL LARGO PERÍODO DE CLANDESTINIDAD	
DE LA FRE (1874-1881) .....	62
CONSTITUCIÓN DE LA FTRE: REAFIRMACIÓN	
DEL COLECTIVISMO Y TENSIONES INTERNAS .....	68
EL POLVORÍN ANDALUZ .....	74
<i>El caso de La Mano Negra</i> .....	76
LOS DIFÍCILES DEBATES ENTRE COLECTIVISTAS	
Y COMUNISTAS ANARQUISTAS .....	80
<i>Los colectivistas</i> .....	80
<i>Los comunistas</i> .....	83
<i>Las tentativas de acercamiento</i> .....	84
LOS PIONEROS (Y PIONERAS) ANARCO-COMUNISTAS	
DE GRÀCIA .....	92
<i>Los primeros grupos de afinidad</i> .....	93
<i>Martí Borràs</i> .....	94
<i>Francesca Saperas y las mujeres</i>	
<i>de los grupos de afinidad</i> .....	96
<i>Cartografía del entorno anarco-comunista</i>	
<i>en España y en el extranjero</i> .....	98
<i>El activismo anarquista</i> .....	103
EL FIN DE LA FTRE .....	105
«ESTARÍA BIEN SABER HASTA DÓNDE	
QUEREMOS DEMOLER» .....	107

LA RADICALIZACIÓN DE LOS GRUPOS COMUNISTAS .....	III
LA MUERTE DE MARTÍ BORRÀS .....	116
A MODO DE BALANCE .....	123

CAPÍTULO IV  
UN VISTAZO A LA RENOVACIÓN SINDICAL  
HASTA LA CREACIÓN DE LA CNT, 127

ANEXOS

ANEXO A  
EL «SALARIADO COLECTIVISTA»  
SEGÚN KROPOTKIN, 135

ANEXO B  
ÉLISÉE RECLUS:  
*A MI HERMANO EL CAMPESINO*, 1899, 140

CRONOLOGÍA, 147  
BIBLIOGRAFÍA, 159  
FUENTES, 163  
IMÁGENES, 165  
ÍNDICE ONOMÁSTICO, 181



PRIMER VOLUMEN

*Y el anarquismo se hizo español*

1868-1910

«Tenía interés en conocer cómo la gente del montón es capaz de hacer una revolución social, y pensando que dicho acontecimiento no es cosa de un día, me preocupaba saber el itinerario que habían seguido para un día ponerse a por todas».

PERE LÓPEZ, entrevista concedida al periódico  
*Diagonal*, Barcelona, 15 de octubre de 2013

## TABLA DE SIGLAS Y ORGANIZACIONES

- AIT: Asociación Internacional de Trabajadores.  
CIRA: Centro Internacional de Investigación sobre el Anarquismo.  
CNT: Confederación Nacional del Trabajo.  
FAI: Federación Anarquista Ibérica.  
FRC-PUS: Federación de Resistencia al Capital - Pacto de Unión y de Solidaridad.  
FRE: Federación Regional Española.  
FSORE: Federación de Sociedades Obreras de la Región Española.  
FTRE: Federación de Trabajadores de la Región Española.  
OARE: Organización Anarquista de la Región Española.  
PSOE: Partido Socialista Obrero Español.  
UGT: Unión General de Trabajadores.  
UTC: Unión de Trabajadores del Campo.



## PRÓLOGO

Sin duda, España será la escena de la próxima revolución dentro de Europa. [...] Puesto que en ningún otro país de Europa existe un movimiento comunista libertario de la importancia del movimiento español, el movimiento revolucionario de España lleva toda la responsabilidad para la futura historia del continente. [...] Es el mismo corazón de España el que palpita en el anarquismo español.

En «Cartas de Alemania y consideraciones sobre el comunismo libertario» (artículo publicado en *La Revista Blanca*, mayo de 1933)

UNA ÍNTIMA CAMARADERÍA DURANTE catorce años<sup>1</sup> con los anarquistas y los anarcosindicalistas de la España de los años treinta nos ha confrontado, en efecto, con una misma constatación: el movimiento comunista libertario fue el foco de una inmensa esperanza de revolución social para una parte del movimiento obrero de su época. Hemos seguido la trayectoria de hombres y mujeres —internacionalistas, combatientes o pacifistas— que llegaron al país después del 19 de julio de 1936 (y a veces incluso antes) porque en él se libraba una lucha frontal y de gran envergadura a la vez contra el capitalismo, el fascismo y el comunismo autoritario.

---

1 Ver las dos obras de los Giménólogos en la bibliografía.

Y fue sin duda en España donde, por esas fechas —en grados diversos y solo en ciertos lugares—, comenzó la única puesta en práctica conocida del principal objetivo revolucionario que se habían propuesto las corrientes marxistas y libertarias de los siglos XIX y XX: la abolición del trabajo asalariado. Un pedazo de Aragón se convirtió en el marco de una «vida colectiva posible, sin dios ni amo, y en consecuencia con los hombres tal como son...».<sup>2</sup>

-Ca. En América no se hace na má que trabajá y de'cansá pa podé traba otra vé. No es vida pa un hombre. Ayí la hente no se divierte. Me lo dijo un marinero de Málaga que pesca esponjas. Y él lo sabía. No es plata lo que el pueblo nesecita, sino vino y pan y... vida. Ayí no hasen má que trabajá y de'cansá pa podé traba otra vé...

Palabras de un arriero, en Dos Passos,  
*Rocinante vuelve al camino.*

No se pueden comprender tales fenómenos sin recordar que los españoles de comienzos del siglo XX no conocían más que la primera fase del proceso de subordinación de la fuerza de trabajo viva a la lógica de la acumulación del capital. En esta primera etapa del desarrollo capitalista, los obreros aún controlaban las destrezas de su oficio y disponían de cierta autonomía en su labor. Aún profundamente impregnada por «mentalidades» precapitalistas, una gran parte de la sociedad española se mostraba claramente poco dispuesta a renunciar a cierto modo de vida —por miserable que fuese— por otro en el que el tiempo se reducía a engendrar dinero. Borkenau, por ejemplo, escribía en 1937:

Sean cuales fueren las concesiones hechas en décadas posteriores a la incómoda realidad del creciente desarrollo industrial, el trabajador español no se ha sometido nunca al destino de ser obrero in-

---

2 Louis Mercier Vega, «Refus de la légende», 1956.

dustrial [...]. Lo que choca en la conciencia del movimiento obrero y campesino español no es la idea de un capitalismo que se perpetuaría indefinidamente, sino la aparición misma de ese capitalismo.

La génesis del proceso que llevó a la experimentación del proyecto comunista libertario que emprendemos nos obliga a remontarnos a los años 1868-1872, aquellos en los que las ideas y las prácticas anarquistas en curso de elaboración en el crisol primero de la AIT, y después de la Internacional antiautoritaria, se combinaron magistralmente con el fondo antiestatista, anticlerical y anticapitalista de una parte de las clases populares españolas.

Dicho encuentro comenzó muy fuerte, pues ya en 1872 la AIT antiautoritaria elogiaba a su sección española, la FRE, «como la mejor hasta el día de hoy»; era también la que tenía un mayor número de afiliados y la que iba a durar más tiempo. A partir de entonces, sobre todo en Cataluña, Andalucía y Levante, se buscaron, encontraron y en ocasiones se llevaron a cabo formas de resistir al proceso capitalista de reducción de los hombres a su fuerza de trabajo. Estuvieron en funcionamiento no solo en el taller, la fábrica y los municipios rurales, sino también en los barrios populares, en especial a partir de las prácticas asociativas basadas en los principios de respeto del individuo, libertad, solidaridad, autoeducación, relación con la naturaleza y la cultura, en espacios —escuelas racionalistas, ateneos, etc.— que se mantenían al margen de las instituciones burguesas y religiosas.

Tanto bajo la monarquía como bajo la república, la salvaje represión ejercida por las clases propietarias muy a menudo condenó a los anarquistas a la actividad clandestina. «Activos con la ley o a pesar de ella», no obstante supieron desarrollar mecanismos de supervivencia, organizándose en pequeños grupos —en parte autónomos, pero siempre en conexión con la FRE— y desplegando un consumado arte de difusión de su propaganda y su prensa escrita, leídas en voz alta entre compañeros.

Pero cuando se trató de concebir la sociedad futura, las modalidades del proyecto comunista libertario —tal como se habían forjado en el seno de la Internacional antiautoritaria en 1880, y adoptado de inmediato prácticamente en todas las demás secciones— dieron lugar durante los años siguientes a polémicas muy duras en España entre los colectivistas anarquistas, próximos a las *Ideas sobre organización social* de James Guillaume (1876), y los comunistas anarquistas (los primeros comunistas libertarios), inspirados por las tesis de Kropotkin reunidas en 1892 en *La conquista del pan*.

Coincidían en la socialización de los medios de producción, que debía realizarse desde el primer día de la revolución, pero divergían en cuanto a las condiciones de redistribución de los bienes producidos. Para los colectivistas, el obrero debía recibir el «producto íntegro de su trabajo» e intercambiarlo por su equivalente en bienes de consumo. Los comunistas anarquistas estimaban que, de no llegarse a la puesta en común total e inmediata de los productos del trabajo entre todos los hombres y a la supresión del salario y de la propiedad privada en todas sus formas, se corría el riesgo de volver a caer en las relaciones sociales capitalistas. Todo esto implicaba definir y analizar con precisión estas últimas (capital, riqueza, trabajo, salario, mercancía, propiedad) y no limitarse a describirlas desde una perspectiva moral y una crítica ética.

En relación con estas divergencias, siempre en el seno de la FRE y sus organizaciones de tipo presindical —secciones de oficios y sociedades de resistencia—, aparecieron diferencias sobre el modo de afrontar la lucha. Los muy cualificados obreros de la industria catalana, que de buen grado empuñaban el arma de la huelga, no siempre estaban en sintonía con los jornaleros sin tierra de Andalucía, que en la mayoría de los casos recurrían al sabotaje de los bienes de los propietarios y multiplicaban los movimientos insurreccionales. Por su parte, los pequeños grupos nacidos en la clandestinidad no quisieron disolverse cuando salieron de ella y apoyaron especialmente a los activistas andaluces, con

los que se ensañaba la represión. Así se desarrollaron los grupos de afinidad, muy fluctuantes y reacios a todo encuadramiento, y adeptos a la propaganda por el hecho. Los más famosos se expandieron por Cataluña, en conexión con las redes internacionales.

Estas divergencias, tanto en el plano de las ideas como en el de las prácticas, aunque expresadas por primera vez a mediados de la década de 1880, se inscribieron de forma duradera en el movimiento libertario español. Pero no son reductibles —como a menudo se ha propuesto— a una confrontación entre la opción legalista y la opción ilegalista, unida o no al recurso a la violencia. Tampoco se pueden abordar oponiendo a los individualistas a los colectivistas, o las luchas en el medio urbano a las luchas en el medio rural, o bien las resistencias dentro de los lugares de trabajo (fábricas, talleres) a las que surgían en los lugares de existencia (calle, barrio, municipio). Sí se puede, sin embargo, aludir a una polaridad que emergió y se estableció de forma duradera entre el «posibilismo» sindicalista y la «intransigencia» revolucionaria.

Por todo lo dicho, el principio del comunismo libertario no fue adoptado en España hasta 1919, durante el segundo congreso de la CNT, a través de una breve fórmula: «¿Qué orientación sería más conveniente para llegar cuanto antes a la abolición del salario y a la implantación del comunismo libertario?». Y solo en 1933 circuló por todo el país un pequeño folleto que recogía los puntos fuertes del proyecto revolucionario, centrado en la abolición del Estado, la propiedad privada, el salario y el mercado; en la socialización inmediata y total de los medios de producción en las ciudades y en el campo por medio de los sindicatos y los municipios; y en la puesta en marcha del trabajo en común y la distribución simultánea de los productos en función de las necesidades de cada cual.

Todo este preámbulo puede ayudarnos a comprender por qué, durante el famoso congreso de la CNT en Zaragoza, en mayo de 1936, que adoptó de manera rotunda la moción sobre el comunismo libertario, se recordó que «dos maneras de interpretar el sentido de la vida y la base de la estructuración de la economía posrevolucionaria» se agitaban en el corazón mismo de la Confederación y que se trataba de «buscar la fórmula que recoja el espíritu y pensamiento de las dos corrientes». Pensamos que esto no es ajeno a la polaridad mencionada.

Hay que pensar que no se encontró la fórmula, habida cuenta de la compleja situación que surgió el 21 de julio de 1936 tras el fracaso del golpe de Estado, en el momento precisamente en que la CNT y la FAI controlaban la situación en Cataluña y, aunque en menor medida, también en otras regiones de España. Reunidos en pleno regional en esa misma fecha, los militantes presentes decidieron por mayoría —y sin consultar a su base— dejar para más tarde el comunismo libertario debido a «circunstancias imperiosas».

Pero, simultáneamente, otra parte de la militancia de la base del movimiento se lanzaba con entusiasmo, tanto en la ciudad como en el campo, a una experiencia socializadora que no se limitaría a objetivos económicos. Y es sin duda esto lo que marcó la historia.

Como no podía ser de otra manera, el esbozo de salida del capitalismo, inédito por su amplitud y su duración, fue atacado desde todos los flancos, pues la contrarrevolución no bajó la guardia. Pero además siguió topándose con obstáculos en el seno mismo de la *organización* que la había concebido. Para una parte de los *líderes naturales* y de la *militancia*, que seguía hablando de «revolución social», se tratará a partir de entonces de modernizar y racionalizar el aparato industrial del país bajo la égida de los sindicatos CNT y UGT, en perfecta colaboración con un Estado en proceso de fortalecimiento. Dicho de otro modo, a los trabajadores se los obligará a plegarse al espacio y al tiempo del trabajo, en ocasiones más duramente que antes, y a cantar las loas del productivismo y el consumismo.

Nos parece que el abandono del proyecto comunista libertario derivaba de opciones y estrategias fijadas antes de julio de 1936 por una parte del aparato de la CNT-FAI, que en cierto modo se alineaba con el marxismo mecanicista de Engels: «España es un país muy atrasado industrialmente y, por lo tanto, no puede hablarse aún de una emancipación inmediata y completa de la clase obrera. Antes de esto, España tiene que pasar por varias etapas previas de desarrollo y quitar de en medio toda una serie de obstáculos».<sup>3</sup> Abad de Santillán, uno de los teóricos anarquistas de los años treinta, se interesó por la economía, pero se sometió a sus «leyes» y concibió un programa de reconversión del anarquismo con el fin de adaptarlo a la «ineludible» sociedad industrial. Considerando que el capitalismo estaba en plena bancarrota, estaba convencido de que las organizaciones obreras triunfarían allí donde la burguesía no proponía más que desempleo masivo y miseria y ofrecerían por fin el bienestar a las clases populares. Pero Santillán subestimaba el proceso del capital, que entraba en su segunda fase de desarrollo, aquella en la que la organización del trabajo se ve revolucionada por la introducción de la ciencia y las técnicas y de la que saldrá con un poderío productivo decuplicado.

En esta obra, y en los dos volúmenes que la seguirán, abordaremos pues los impulsos, las audacias y las autolimitaciones del movimiento anarquista español anterior a 1939. Por lo que se refiere a estas décadas, no nos limitaremos a la explicación mediante la *traición* o a la crítica *ad hominem* a ciertos cuadros de la CNT-FAI. Sin eludir sus responsabilidades, se tratará de relacionar lo que es imputable a los límites intrínsecos del movimiento y lo que depende de los extravíos de una época. Al igual que el de las demás organizaciones obreras, el anticapitalismo del movimiento anarquista

---

3 En «Los bakuninistas en acción», 1873.

estuvo atravesado y fue modificado por la evolución del propio capitalismo, sus crisis y sus progresos; y el análisis de las circunstancias de su fracaso puede ayudarnos a entender mejor hasta qué punto las categorías de «trabajo», «dinero», «mercancía» o «valor» expresan la forma en que está estructurado nuestro mundo capitalista y cómo las relaciones sociales que ha engendrado se presentan como hechos naturales.

Último avatar de este proceso, en el avanzado estado de descomposición y pasividad de nuestra época, hoy nos vemos frecuentemente confrontados con la idea de que el capitalismo se perpetuaría indefinidamente, y esto incluye también a quienes dicen ser sus enemigos. Este sistema representa incluso para algunos el último bastión contra la barbarie que él mismo ha engendrado: es el capitalismo o el caos.

Así que no está de más revisitar esos tiempos en los que el capitalismo era percibido un poco más como lo que es: un momento de la historia en el que la energía humana se convierte en la primera de las mercancías.

Los anarquistas rechazan toda ley económica, política o jurídica [...]. Hoy nos paga el burgués. Mañana nos pagaría el Estado. ¿Qué más da? El salario sería la regla siempre, y el salario es precisamente el signo de la moderna esclavitud. Se cambian las formas, pero el fondo subsiste. Quien dependa de un jornal, sea en la forma que fuere, no puede considerarse hombre libre. [...] Ni gobierno ni salario.

«El 1.º de Mayo» [Imprenta La Puritana, Barcelona, 1892]  
(en Fernández, 2014, Apéndice 8)



## CAPÍTULO I

### DEL ASOCIACIONISMO A LA AIT

#### FEDERALISMO, ASOCIACIONISMO Y REVOLUCIÓN SOCIAL

Según el geógrafo anarquista Élisée Reclus, el principio de la federación parece «escrito sobre el mismo suelo de España, donde cada división natural de la comarca ha conservado su perfecta individualidad geográfica».

En el capítulo sobre «Los orígenes anarquistas en España, Italia y Rusia» de su libro *La anarquía a través de los tiempos* (1972, p. 93), Max Nettlau constata que, bajo el yugo de la monarquía y de la Iglesia, el sentimiento popular solo pudo expresar su inquebrantable aversión contra el Estado a través de revueltas locales. Entre la resistencia popular a los ejércitos de Napoleón a partir de 1808 y la revolución palaciega de septiembre de 1868, durante la cual fue destronada Isabel II, múltiples sublevaciones jalonaron el siglo XIX y las costumbres insurreccionales se extendieron por todas las capas de la sociedad. Los motines de Madrid, con ataques a religiosos durante el verano de 1834 y la destrucción de conventos en Zaragoza o en algunas ciudades de Cataluña, Andalucía y Castilla un año después, inauguraron un violento anticlericalismo que volvería a surgir regularmente. La insurrección de Barcelona en septiembre de 1842 contra el autoritarismo del regente «progresista» Baldomero Espartero provocó el bombardeo de los barrios del centro

desde la fortaleza de Montjuïc. Fue seguida de la sublevación de otras ciudades en 1843.

La derrota militar de los carlistas permite finalmente a los liberales imponer sus reformas a partir de 1836-1840. A partir de ese momento el control del poder se disputa entre estos últimos, divididos en “moderados” y “progresistas”. [...] Es en este régimen todavía muy cerrado en el que se difunden las nuevas ideologías (sansimonismo, icarismo, furierismo y, sobre todo, republicanismo), que encajan mal en esta democracia restringida. Y esto en un contexto en el que, a partir de 1840, la prensa toma impulso y en el que nacen los periódicos de la oposición. [...] [En el plano económico y social], las corporaciones del Antiguo Régimen son abolidas en beneficio de las relaciones individuales entre empleadores y asalariados. La privatización de la tierra por la puesta en venta de los bienes de la Iglesia y de una parte de las tierras comunales acarrea el nacimiento de una burguesía terrateniente, a menudo más especuladora que emprendedora. Simultáneamente, la substitución del régimen señorial y del mayorazgo por la propiedad privada se produce en unas condiciones tales que la nobleza se hace propietaria de pleno derecho de las tierras sobre las cuales ejercía hasta entonces su jurisdicción, conservando de este modo su patrimonio territorial.

En Andalucía occidental, allí precisamente donde va a penetrar el furierismo, esta “reforma agraria”, que liberaliza la tierra sin dar acceso a ella a los campesinos pobres y que refuerza la gran propiedad, va a provocar graves tensiones en el campo. Sobre todo porque la mano de obra rural excedentaria no puede ser absorbida por una industrialización que permanece esencialmente circunscrita —y lo estará todavía durante mucho tiempo— a Málaga y Barcelona, donde ya se utiliza la máquina de vapor para la fabricación de prendas de algodón. Algo que, por cierto, no se produce sin provocar resistencias: en agosto de 1835, los amotinados destruyen e incendian la fábrica textil El Vapor de los hermanos Bonaplata, generando la reprobación y el temor de otros fabricantes barceloneses; y muy pronto, los trabajadores del textil se organizan en sociedad de protección mutua y de resistencia y tienen lugar los primeros conflictos.<sup>1</sup>

---

1 Extraído de «L'influence du fouriérisme en Espagne» de Gérard Brey: [http://www.academia.edu/24854340/Linfluence\\_du\\_fouri%C3%A9risme\\_en\\_Espagne](http://www.academia.edu/24854340/Linfluence_du_fouri%C3%A9risme_en_Espagne)

Los movimientos en el campo estaban vinculados a «la conspiración general impaciente por estallar o producidos por la miseria agraria», nos dice Nettlau (1968, p. 34). Allí la rebelión estuvo siempre en incubación, en particular en Andalucía, donde las revueltas de los braceros fueron especialmente duras y violentas.

Desde la década de 1840 los grupos de *carbonari* se habían convertido en los enemigos irreductibles de la monarquía: «Bajo la dirección de revolucionarios como Fernando Garrido, Sixto Cámara, Abdón Terradas, Ordax Avecilla y Ceferino Tresserra, a estos grupos deben atribuírseles la mayoría de las revueltas que sacudieron los cimientos del Gobierno e hicieron aflorar a la superficie el descontento hondamente arraigado de las clases bajas de las zonas marginales. El poder de estas sociedades secretas republicanas puede observarse durante el Bienio Liberal (1854-1856)» (Lida, 1972, pp. 33-34). Algunos *carbonari* activos estimaban que sus sociedades contaban con entre cuarenta mil y ochenta mil miembros a comienzos de la década de 1860. Dichas sociedades se involucraron en las insurrecciones de 1857 en Málaga, Sevilla y otras ciudades andaluzas, en las sublevaciones medio políticas y medio sociales de Loja en 1861 y también en las que se produjeron en 1867 en Montilla, donde existía un semillero democrático y social.

Fue en este contexto de lucha contra la monarquía, entrecortada por algunos intervalos de liberalismo moderado, en el que se elaboró la concepción federalista republicana que proponía una revolución política relativamente antiestatista y que estuvo encarnada por Pi y Margall, introductor de las ideas de Proudhon. Su partido federal anticentralizador y partidario de un Estado mínimo impulsará la sublevación cantonalista de 1873, reprimida militarmente. Pero aunque los republicanos celebraban todo levantamiento contra el Gobierno, no promovían la revolución social. En términos generales —escribe Nettlau—, les faltó un verdadero apoyo popular, pues en realidad no tenían programa social alguno.

El semillero federalista, por el contrario, facilitó un asociacionismo del que se aprovecharon los obreros más organizados.

La asociación poseía raíces antiguas, procedentes de la cooperación por el trabajo, la solidaridad entre los débiles, las viejas formas de propiedad, las antiguas costumbres, etc. En agosto de 1855, se podía leer en el periódico *El eco de la clase obrera*, creado por ciertos medios obreros catalanes:

[De los comunes] han salido las instituciones salvadoras que contienen el germen de la libertad de los pueblos. [...] Por eso los pueblos han mirado o mirarán siempre a sus municipios como la salvaguardia de sus derechos. (En Nettleau, 1972, p. 97).

Las violentas acometidas del capitalismo habían desintegrado en parte tales formas, pero como vemos su espíritu se mantenía vivo. Las nuevas asociaciones proliferaron abierta o clandestinamente, sobre todo en Cataluña. En 1835 aparecieron las «sociedades obreras de resistencia», que recibieron una base legal en 1839 siempre y cuando no tuvieran «fines reivindicativos». Muchas trataron de federarse y se convirtieron en el crisol de huelgas y revueltas contra las condiciones de trabajo en las primeras industrias, y también contra la introducción de las máquinas.

La primera cooperativa de consumo se fundó en Barcelona en 1840, y en la misma fecha se redactaron los primeros estatutos de las Sociedades de Protección Mutua, con sus delegados de taller y de fábrica, «auténticos sindicatos» según César M. Lorenzo (2006, p. 16). En enero de 1841 aparece a plena luz en Cataluña «la Asociación de los trabajadores», esbozo de una confederación de sindicatos de diversos oficios.

En adelante, «ya no fue posible detener esos movimientos, que en parte eran el reflejo y la expresión de la lucha política general de la época, y en parte acciones impuestas por la situación industrial», comenta Nettleau (1968, p. 34).

## CRONOLOGÍA<sup>47</sup>

- 1808: Comienzo en España de la resistencia popular contra los ejércitos de Napoleón.
- 1820-1830: Primeros movimientos luditas en Cataluña contra las fábricas textiles.
- 1833-1868: Reinado de Isabel II.
- 1833-1840: Primera guerra carlista (sector monárquico tradicionalista).
- 1834-1835: Revueltas populares en Madrid y Zaragoza, y también en Cataluña, Castilla y Andalucía.
- 1834: Instauración de un régimen parlamentario al servicio de los latifundistas. Las tres cuartas partes de los andaluces carecen de tierra.
- 1835: Se constituyen en la clandestinidad las primeras sociedades obreras de resistencia.
- 1835, agosto: Alborotadores destruyen e incendian la fábrica textil El Vapor de los hermanos Bonaplata.
- 1835: Creación del Ateneo de Madrid. El Fomento de las Artes.
- 1837: Levantamiento de los Braceros (movimiento de los campesinos sin tierra) en Andalucía.
- 1839, 28 de febrero: Una orden real autoriza a las asociaciones de socorro mutuo a constituirse libremente, salvo que tengan fines reivindicativos.

---

47 Inspirada principalmente en Lorenzo, 2006, y en la web: [www.acratie.eu/FTP/UTOP/U3C-FERM.DOC](http://www.acratie.eu/FTP/UTOP/U3C-FERM.DOC)

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Ramón, 1856, *Sucesos de Barcelona en julio de 1856*, Madrid (descargable).
- ÁLVAREZ, Junco, José, 1976, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Siglo veintiuno de España Editores, Madrid.
- AMORÓS, Miguel, 2003, *Los dos anarquismos. Legalismo e ilegalismo libertarios a finales del XIX*, Barcelona.
- ANGENOT, Marc, 1993, *L'utopie collectiviste. Le grand récit socialiste sous la Deuxième Internationale*, PUF, París.
- BELTRÁN DENGRA, Joaquín, 2010, *La ideología política del anarquismo a través de El Productor (1887-1893)*, Aldarull, Barcelona.
- BERTHIER, René, 2015, *La fin de la première Internationale*, Les Éditions du Monde Libertaire, París.
- BORKENAU, Franz, 2010, *El reñidero español*, Planeta, Barcelona. Traducción de s. a. Editorial Planeta.
- CORDILLOT, Michel, 2016, *Eugène Varlin. Internationaliste et communiste, Spartacus*.
- DALMAU I RIBALTA, Antoni, 2007, «Contra l'oblit: retrats d'anarquistes igualadins i anoiencs», en *Revista d'Igualada*, n.º 26, septiembre de 2007.
- DAVRANCHE, Guillaume, 2014, en *Le Maitron. Les anarchistes. Dictionnaire Biographique du mouvement libertaire francophone*, Les Éditions de l'Atelier, París.
- DELHOM, Joël, 1996, «La Fédération espagnole de l'Internationale et la Commune de París (1871-1874)»: [http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist\\_Archives/pariscommune/freetcommune.html#fno](http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist_Archives/pariscommune/freetcommune.html#fno)
- Publicado en LARGUIER Gilbert y QUARETTI Jérôme (dir.), *La Commune de 1871: utopie ou modernité ? Actes du colloque de Perpignan des 28-30 mars 1996*, Perpiñán, PU de Perpignan, 2000.

## FUENTES

NUESTRO MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO a todos aquellos y aquellas que nos han provisto o nos han informado de la existencia de artículos, fotos y obras.

No podemos dejar de recomendar el uso del sitio «*Archives et sources de la gauche radicale et/ou extraparlamentaire*», donde hay disponible una gran cantidad de tesoros: <http://archivesautonomies.org/>

Así como el del CIRA de Lausana: <http://www.cira.ch/>

O también el de Michel Antony, «*Utopies libertaires et autogestionnaires*»: <http://www.acratie.eu/>

Si a uno le gustan las fotos y las tarjetas postales, debería darse un paseo por el «Site international de cartes postales anarchistes» de Eric le Cartoliste: <http://cartoliste.ficedl.info/>

Que también mantiene con vida un nutrido sitio de biografías, con fotos y cabeceras de periódicos: <http://www.ephemanar.net/>

Pueden seguirse nuestros artículos y reseñaciones y consultarse documentos de primera mano en nuestro sitio: [gimenologues.org](http://gimenologues.org)

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- A Aguirre, Ramón: 24-5, 92, 159  
Alerini, Charles: 34, 97, 167  
Alfonso XII: 63, 151-2  
Alfonso XIII: 157-8  
Alsina, Joan: 120, 157  
Álvarez Junco, José: 28, 95, 159, 166  
Amadeo de Saboya: 33, 150  
Amorós, Miguel: 159  
Angenot, Marc: 159  
Angiolillo, Michele: 120, 157  
Antony, Michel: 163  
Ascheri, Thomas: 119-120, 157  
Avecilla Ordax, José: 21
- Bakunin, Mijaíl: 26, 34, 49, 62, 73, 81, 98, 149, 150-1  
Baldomero Fernández Espartero, Joaquín: 19, 148  
Barceló Cassadó, José: 23-4, 148  
Batlló i Casanovas, Josep: 104, 155  
Bautista Ollé, Joan: 118, 121  
Benoit, Jean: 101  
Bernard, Paul: 100, 111, 113-4, 123, 177  
Berthier, René: 62, 159  
Bonaplata, José: 20, 147  
Borkenau, Franz: 12, 159  
Borràs i Jover, Martí: 94, 95, 96, 100, 114, 116, 117, 118, 120, 121, 123, 156, 186
- Borràs Saperas, Estrella: 96  
Borràs Saperas, Salut: 96, 118-120, 172  
Borràs Saperas, Antonieta: 96, 118-9  
Borràs Saperas, Mercedes: 96, 119  
Borràs Saperas, María: 96, 119-120  
Brassine, Émile: 102  
Brey, Gérard: 20  
Brousse, Paul: 60, 167
- Cabet, Étienne: 23, 28, 80-1  
Cabo, Feliciano: 100  
Cafiero, Carlo: 45-7, 49, 52, 61, 152-3  
Cámara, Sixto: 21  
Cánovas del Castillo, Antonio: 120, 151, 157  
Chamorro, Manuel: 100  
Chiti, Giuseppe: 99  
Clarà, Jaume: 99  
Claramunt, Teresa: 97, 119, 128, 156  
Corbin, Alain: 162  
Cordillot, Michel: 159  
Costa, Andrea: 60-1  
Costa Pons, Antonio: Ver la foto p. 177  
Covelli, Emilio: 49
- Dalmau i Ribalta, Antoni: 95, 117, 159  
Davranche, Guillaume: 159  
Daza y Hurtado, Vicente: 100  
De Paepe, César: 66, 152